

SAN MIGUEL DE TUCUMAN

V I S T O el EXP - CSNAT – ME – 33348 / 2025 por el cual el Dr. Juan Pablo Juliá, Director de la Reserva Experimental Horco Molle “Dr. Florencio Gilberto Aceñolaza”, eleva informe de actividades desarrolladas durante el año 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Juan Pablo Juliá, Director de la Reserva Experimental Horco Molle “Dr. Florencio Gilberto Aceñolaza”, presenta un informe resumido de las actividades desarrolladas durante el año 2024;

Que dichas actividades están desglosadas por proyectos de conservación, los cuales se alinean con el ODS 15, (vida de ecosistemas terrestres), y por áreas (siguiendo el organigrama de la ReHM);

Que las actividades de extensión y educación ambiental (ODS 4) conforman el núcleo de las actividades diarias de la ReHM y constituyen su principal fuente de financiamiento (venta de entradas para visitas guiadas);

Que también se realizaron modestos avances en la reducción de consumo energético (ODS 7) y de generación de basura (ODS 12);

Que es necesario proceder en consecuencia;

POR ELLO,

Y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 61° del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

E INSTITUTO MIGUEL LILLO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por recibido y aprobado el informe elevado por el Dr. Juan Pablo JULIÁ (D.N.I. N° 20.219.678), Director de la Reserva Experimental Horco Molle “Dr. Florencio Gilberto Aceñolaza”, respecto de las actividades desarrolladas durante el año 2024 que como Anexo forma parte de la presente Resolución. -



ARTICULO 2°.- Hágase saber, tomen razón Secretaría Económica Administrativa, Reserva Experimental Horco Molle "Dr. Florencio Gilberto Aceñolaza" e incorpórese al Digesto y archívese. -

Resolución Firmada Digitalmente – Sistema SUDOCU por:

CPN Luis María Rodolfo GERIA REINES, Secretario Económico Administrativo de la Facultad Ciencias Naturales e IML. -

Dra. Virginia Sara Luz ABDALA - DECANA de la Facultad Ciencias Naturales e IML. -

Resolución N°: RES - CSNAT - DES - 18189 / 2025

ANEXO RESOLUCION N°: RES - CSNAT - DES - 18189 / 2025

Facultad de Ciencias Naturales e I.M.L.

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA ReHM 2024

El presente es un informe resumido de las actividades desarrolladas por la Reserva Horco Molle en el año 2024. Las actividades están desglosadas por proyectos de conservación, los cuales se alinean con el ODS 15 (vida de ecosistemas terrestres), y por áreas (siguiendo el organigrama de la ReHM). Las actividades de extensión y educación ambiental (ODS 4) conforman el núcleo de las actividades diarias de la ReHM y constituyen su principal fuente de financiamiento (venta de entradas para visitas guiadas). En algunos casos, se repiten las mismas actividades por área, dado que fueron realizadas, de forma interdisciplinaria y conjunta, por docentes de las distintas áreas. Todas las áreas participaron de los proyectos de conservación en distinto grado (ODS 15), como queda reflejado en el desglose de actividades de cada área. También se realizaron modestos avances en la reducción de consumo energético (ODS 7) y de generación de basura (ODS 12). A los fines de resumir el contenido de este informe y hacer más ágil su lectura, la información de cada actividad se presenta de manera escueta, aun cuando cada una de ella insumió numerosos recursos humanos y económicos.

GESTIONES Y OBRAS

- 1) Desde la ReHM se gestionó la firma de un acuerdo de cooperación con la Fundación ProYungas para el trabajo conjunto en el proyecto de Paisaje Protegido del Aconquija, como futuro escenario geográfico para la reintroducción del tapir en la provincia.
- 2) Se desarrolló un circuito autoguiado, que incorporará elementos de tecnologías digitales, IA y realidad aumentada. Este proyecto se trabaja junto a medios audiovisuales de la UNT.
- 3) Se obtuvo financiamiento para el proyecto tapir mediante proyectos de ley de bosques y PICT.
- 4) Se concluyó la obra de la nueva boletaría de la ReHM.
- 5) Se pintaron y repararon obrador y sala de mantenimiento.
- 6) Se completó la separación y las galerías de la zona de cocina de guardafaunas y cocina de animales.
- 7) Se repararon merenderos y se enripio la zona de los mismos para reducir el barro los días de lluvia.
- 8) Se pintaron oficinas y casa laboratorio. Se cambiaron los muebles de oficina.
- 9) Se adquirieron 3 nuevas computadoras (dos para administración y una para educación/extensión).
- 10) Se avanzó en una reestructuración del funcionamiento de la ReHM.

- 11) Se incorporaron cámaras de seguridad a la zona de la nueva boletaría.
- 12) Se incorporaron juegos de jardín para niños y se están reparando los existentes.
- 13) Se cambió el sistema de cobro de boletería por uno más eficiente y transparente.
- 14) Se adquirió ropa para el personal no docente.
- 15) Se gestionó un nuevo diseño de logos de la Reserva Horco Molle, junto con un manual de uso de marca.
- 16) Se gestionó y se obtuvo el reconocimiento, ante el IDEPT, de la ReHM como Marca Tucumán.
- 17) Se gestionó el cambio del reglamento de recursos humanos de la FCN-IML para adecuarse a la realidad de la ReHM.
- 18) Se gestionó el reconocimiento de la ReHM como de interés educativo para la provincia.
- 19) Se gestionó la donación de durmientes de quebracho ante Ferrocarriles Belgrano, para la realización de cercados en la zona autoguiada del circuito.
- 20) Se construyó una barrera y se colocaron lomos de burro para regular y controlar la circulación de vehículos en la ReHM.

VISITANTES A LA REHM

Durante el año 2024 la ReHM recibió a visitantes de todo el NOA, los cuales realizan una visita guiada a cargo de estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales e IML, quienes acceden al cargo de guías guardafauna por concurso. La visita está orientada tanto para establecimientos educativos como para grupos familiares y turistas. La visita guiada tiene un costo popular que permite costear los gastos de mantenimiento de la reserva, alimento y cuidado de los animales bajo cuidado humano, rescate de fauna y financiar parcialmente los proyectos de extensión y de conservación de fauna nativa, como parte de nuestros esfuerzos por cumplir con los ODS 15 (Conservación de ecosistemas terrestres) y ODS 4 (Educación de calidad). Las escuelas públicas, de escasos recursos, pueden presentar una nota solicitando un descuento en la entrada o la excepción de pago. El total de visitantes se desglosa de la siguiente manera:

ReHM	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sept-24	oct-24	nov-24	dic-24	Sub total
Menores reserva	618	478	202	152	156	502	1310	742	884	864	177	13	6098
Mayores reserva	1825	1173	580	396	274	1100	2205	1469	1628	1302	323	33	12308
Delegaciones Reserva	90	40	20	20	360	610	490	2040	3130	2720	680	2140	12340
Pack	5	23	0	41	52	172	26	592	754	747	336	1	2749
Totales	2543	1714	808	609	886	2508	4141	4936	6516	6023	1612	2189	34485

Número aproximado de visitantes exceptuados de pago 2000.



ÁREA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (ODS 4)

- 1) Coordinación general del voluntariado “Biología de Campo y Educación Ambiental”
- 2) Organización y coordinación del curso de capacitación “Curso Taller Teórico– Práctico de Capacitación de Docentes Auxiliares de la Reserva Experimental Horco Molle: Bases Teórico - Prácticas para Guardafaunas de la Reserva Experimental Horco Molle”
- 3) Dictado del módulo de Educación Ambiental e Interpretación del patrimonio en el “Curso Taller Teórico– Práctico de Capacitación de Docentes Auxiliares de la Reserva Experimental Horco Molle: Bases Teórico - Prácticas para Guardafaunas de la Reserva Experimental Horco Molle”
- 4) Edición e impresión libro de cuentos “Tapir en apuros”. Primer texto impreso de la Colección Yungas.
- 5) Organización y desarrollo de la presentación oficial del libro de cuentos “Tapir en apuros”. Dicho evento se desarrolló en la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento de la UNT el día 16 de octubre. Participaron autoridades de la UNT y del Ministerio de Educación de la provincia, docentes, alumnos de la escuela y público en general.
- 6) Presentación del libro de cuentos “Tapir en apuros” en la librería Libro de Oro, en la Escuela Maternal Municipal de Monteros, Colegio los Arcos Yerba Buena, 3° Festival Provincial de letras y Yungas de Tafí Viejo, Feria Comunal en la localidad de San Javier.
- 7) Gestión del acuerdo con la Dirección de Nivel Primario del Ministerio de Educación de la provincia para el dictado de curso de capacitación docente “Conocer para Conservar Nuestra Biodiversidad”. Dicha capacitación se desarrolló en las localidades de Santa Ana, Monteros y Villa Carmela y en ella participaron más de 150 docentes de zonas cercanas a las localidades sedes.
- 8) Organización del Festapir 2024. El mismo tuvo lugar en el mercado Municipal de Tafí Viejo el día 24 de noviembre. Participaron artistas y bandas de música, se sortearon premios donados por distintas empresas y se desarrollaron actividades lúdicas y educativas destinadas a público en general.
- 9) Trabajo socio comunitario en Villa Carmela. El mismo fue desarrollado por voluntarios estudiantes de la facultad de Ciencias Naturales y la Facultad de Psicología de la UNT. Se visitó la zona y se realizaron encuestas a las habitantes de la misma.
- 10) Organización y dictado de Talleres con padres y alumnos de Villa Carmela, Santa Ana y Capitán Cáceres-Monteros con el objetivo de complementar la capacitación docente que se dictó en la zona junto al ministerio de educación. Los mismos fueron desarrollados por estudiantes y docentes de las facultades de Ciencias Naturales y Psicología de la UNT.
- 11) Organización y diseño de módulo de capacitación docente sobre Biodiversidad junto a la Fundación PROYUNGAS, para ser incorporado en la capacitación que lleva a cabo la empresa Citromax.
- 12) Charla sobre el Proyecto Tapir a personal de la Finca Caspinchango de la Citrícola San Miguel.

- 13) Participación en la capacitación de Directrices de Sostenibilidad Turística para Municipios dictado por la Subsecretaría de Turismo de la Nación. En los meses de mayo, agosto y noviembre.
- 14) Creación y coordinación del Comité de Sostenibilidad de la REHM. Resolución N° 17244/24 (ODS 7 y 12).
- 15) Desarrollo de las Directrices de Sostenibilidad para obtener certificación otorgada por Turismo Nación. Cartelería, gestión de los residuos reciclables (acuerdo con la Municipalidad de Yerba Buena para su recolección) y orgánicos (compostera). Adecuación de cestos para la disposición. Toma de muestra de agua para análisis de calidad. Diseño y puesta en funcionamiento del plan semanal de limpieza (ODS 7 y 12).
- 16) Elaboración de contenidos para la nueva cartelería del circuito de flora y fauna de la ReHM
- 17) Escritura del texto para el segundo cuento de la Colección Yungas.
- 18) Organización de las charlas:
 - Parques, Vida Silvestre y Desarrollo Local a cargo del Dr. Gerardo Cerón.
 - Derecho de Animales No Humanos a cargo de docentes y estudiantes de la facultad de derecho y Ciencias Sociales de la UNT.
 - El Programa de Monitoreo de Aves en la Región caribeña de Guatemala. A cargo del Dr. Alexis Cerezo
- 19) Dictado de charlas del proyecto Tapir, Tucán y Rana Marsupial en: Colegio San José Obrero-Alderetes. Dr. Miguel Campero, Escuela Campo Norte, Escuela Reconquista-San Miguel de Tucumán.
- 20) Charla Día Mundial del Medio Ambiente en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNT
- 21) Gestión, ante el Ministerio de Educación, para la declaración de interés educativo de la ReHM.
- 22) Elaboración y realización de encuestas a visitantes de la ReHM a cargo de Fernanda Chico (Formación de RRHH Natalia Dávalos)
- 23) Participación de Muestra Turismo Aventura
- 24) Organización y realización del taller de Ilustración Naturalista en Acuarelas a cargo de Laura García
- 25) Capacitación en Temaiken. Capacitación con el área educativa de la institución.
- 26) Participación en el evento de Meta Tucumán para la promoción de la ReHM y el proyecto tapir ante empresarios locales.
- 27) Equipo organizador del Primer Foro por el Tapir.

ÁREA DE MUSEOLOGÍA

El área de museología de la Reserva Horco Molle desarrolla un trabajo integral orientado a fortalecer la comunicación, la educación y la identidad institucional. Entre las actividades realizadas en el corriente año, destaco:

- 1) Capacitación a guardafaunas y voluntarios, brindando herramientas para mejorar la interpretación del patrimonio natural y cultural, promoviendo una interacción enriquecedora con los visitantes. En el “Curso Taller Teórico– Práctico de Capacitación de Docentes Auxiliares de la Reserva Experimental Horco Molle: Bases Teórico - Prácticas para Guardafaunas de la Reserva Experimental Horco Molle”.
- 2) Diseño y producción de videos institucionales, que reflejan la misión y las actividades de la reserva, fortaleciendo su presencia en plataformas digitales.
- 3) Generación de contenido constante para redes sociales, con publicaciones atractivas y educativas que potencian la conexión con la comunidad.
- 4) Propuesta y gestión del rebranding de la reserva, trabajando en una nueva identidad gráfica que refleje sus valores y objetivos.
- 5) Facilitación de contenido y organización para la aplicación en desarrollo de la UNT Virtual, contribuyendo a la implementación de recorridos autoguiados.
- 6) Participación en capacitaciones del Proyecto Tapir, incorporando nuevos conocimientos para fortalecer la labor de conservación.
- 7) Creación de recursos gráficos para campañas de divulgación y concientización, logrando transmitir mensajes claros y visualmente impactantes.

Estas tareas buscan consolidar la Reserva Horco Molle como un espacio de referencia en conservación, educación y comunicación ambiental.

ÁREA ZOOLOGÍA (MANEJO DE FAUNA)

- 1) Actividades rutinarias de manejo de ejemplares de fauna silvestre: pesajes periódicos, evaluación de comportamiento, alimentación, control estado sanitario, control de mudas de plumas, registro de ingresos, egresos, etc.
- 2) Acondicionamiento y puesta en funcionamiento de una nueva oficina para el área de manejo y voluntariados asociados.
- 3) Adecuación, ambientación y mantenimiento regular de recintos de manejo, rehabilitación, cuarentenas y circuito de visita.
- 4) Asistencia en procesos de intervención veterinaria y manipulación de ejemplares de fauna, transitorios y del plantel permanente de la ReHM.
- 5) Colocación de cámaras trampa para monitoreo de individuos en semilibertad y recintos de gran superficie.
- 6) Rescate de ejemplares de fauna silvestre. Principalmente mamíferos medianos (comadreja, quirquinchos) y aves rapaces (lechuzas).
- 7) Colaboración con Parque Nacional Copo y Reserva Provincial Copo y Dirección de fauna de la provincia de Santiago del Estero, en el manejo y asesoría técnica, para la translocación de un ejemplar de Tapir.
- 8) Liberación de ejemplares rehabilitados, entre los que se destaca el traslado a la provincia de misiones y la liberación de dos ejemplares de mono carayá (*A. caraya*) en colaboración con la fundación Güira-Oga.

- 9) Dictado del módulo: “Manejo y contención de animales silvestres bajo cuidado humano”. En el marco del Curso Taller Teórico – Práctico de Capacitación de Docentes Auxiliares de la Reserva Experimental Horco Molle: Bases Teórico - Prácticas para Guardafaunas de la Reserva Experimental Horco Molle”; RES 5843-24
- 10) Capacitación presencial en el bioparque Temaiken en tareas de manejo, entrenamiento, elaboración de dietas y gestión de fauna silvestre.
- 11) Capacitación virtual dictada por la fundación temaiken en tareas de enriquecimiento, entrenamiento y manejo de dietas de fauna silvestre en cautiverio.
- 12) Elaboración de un sistema de seguimiento para animales de la ReHM en conjunto con el área veterinaria mediante convenio con la Facultad de ciencias exactas y tecnología, en el marco de desarrollo de trabajo final de estudiantes de la carrera de ingeniería en computación.

Proyecto Tapir (ODS 15):

- a. Desarrollo de un convenio (en proceso) con el “Allen Institute for Artificial Intelligence” para la implementación del software Earth ranger en el monitoreo de tapires.
 - b. Colaboración en la organización del 1er foro “Tucumán unido por el tapir” en conjunto con Liquor Store y fundación ProYungas
 - c. Colaboración en la gestión, organización y ejecución del “Festapir” en el marco de la celebración del día del tapir.
 - d. Dictado de charlas y capacitaciones sobre el tapir y el proyecto tapir en escuelas rurales y otras instituciones.
 - e. Participación en actividades de divulgación y extensión en medios de comunicación (e.g. Impacto sostenible, Bunker, Los primeros, TV prensa etc.).
- 13) Desarrollo del voluntariado de aves con actividades de: Diseño de muestreo, instalación, manejo y desarmado de redes de niebla. Manipulación de passeriformes y colocación de anillos, identificación de especies, determinación de edad, evaluación de ciclo de mudas, condiciones físicas y sanitarias. Colecta de datos para base de red de anillado y CENAA.
 - 14) Presentación oral del trabajo “Estación permanente de anillado de la Reserva Experimental Horco Molle” en la XX Reunión argentina de ornitología (RAO). Miramar de Ansenuza, Córdoba. 24-27 de septiembre. 2024.
 - 15) Desarrollo del voluntariado de manejo de fauna silvestre con actividades de: Adecuación, mantenimiento y enriquecimiento ambiental de recintos, captura y manipulación de ejemplares de fauna silvestre bajo cuidado humano, asistencia en intervenciones veterinarias, rescate, rehabilitación y liberación de ejemplares de fauna silvestre.
 - 16) Incorporación de 4 estudiantes al área zoología en el marco del programa de formación de recursos humanos, área estudiantil.

- 17) Desarrollo de pasantía en convenio con Fundación Minka con diferentes actividades asociadas al manejo de fauna silvestre, muestreo de aves, asistencia a guardafaunas y veterinarios, así como actividades de divulgación y extensión de la ReHM.
- 18) Colaboración con la Escuela Universitaria de Cine, Video y TV y el Instituto Santa María Goretti en la producción, rodaje y presentación de cortometrajes sobre temáticas asociadas a la fauna silvestre.
- 19) Desarrollo de pasantías de estudiantes de la escuela de agricultura y sacarotecnia (EAS) de la UNT en el marco del desarrollo de las “prácticas profesionalizantes” como materias de finalización de cursado.
- 20) Participación en comisión de sustentabilidad de la ReHM (RES 17244-24).
- 21) Presentación a convocatoria de becas COMFAUNA.
- 22) Elaboración de un plan de adaptación de circuito a nuevas modalidades para visitantes, incluyendo mayores medidas de seguridad e inclusión.

ÁREA VETERINARIA

Actividades técnicas:

- 1) Control de salud anual a Corzuelas, coipos, Jote real. Incluyendo análisis sanguíneos y de orina, copro-parasitológicos, electrocardiograma y chequeo de enfermedades infecciosas.
- 2) Chequeos y tratamiento a Tortugas carbonarias. Radiografías, análisis de sangre, cultivo y pcr para enfermedades infecciosas.
- 3) Chequeo cuarentena Maras patagónicas: Se evaluaron 10 ejemplares, mediante chequeo clínico bajo anestesia, ecografía abdominal, ecocardiograma y electrocardiogramas, toma de muestra para cultivo y PCR de enfermedades infecciosas.
- 4) Atención médica, castración y chequeos de enfermedades infecciosas a ejemplar de Yaguarundi para incorporación al circuito.
- 5) Atención médica a animales de la colección y chequeo mediante análisis de sangre (hemogramas y frotis sanguíneos), copro-parasitológicos y tratamiento para endo y ectoparásitos a los ejemplares de la colección.
- 6) Control de Salud a Tapires en el marco del Proyecto Tapir.
- 7) Colaboración con Parque Nacional Copo y Reserva Provincial Copo y Dirección de fauna de la provincia de Santiago del Estero, en la atención médica y asesoría técnica, para la translocación de un ejemplar de Tapir.
- 8) Tratamiento oncológico a un ejemplar de Tapir, cirugía de extirpación de Tumor.
- 9) En el marco del convenio vigente con la dirección de fauna y flora de la provincia, se brindó atención médica y asesoría técnica a fauna silvestre proveniente del tráfico (entre ellos 24 especies de aves, 22 ejemplares de distintas especies de mamíferos, 5 especies de reptiles).

Proyecto Rana Marsupial (ODS 15):

- 10) Cría, tratamiento y liberación de 100 ejemplares.

- 11) Redacción del plan de acción.
- 12) Difusión del Proyecto Rana Marsupial en medios de comunicación: entrevista en programa televisivo de impacto sustentable.
- 13) Participación en el festival de cine 2024, siendo ganadora como logo.

Proyecto Tucán (ODS 15):

- 14) Atención médica en cuarentena de 5 ejemplares de Tucán grande.

Proyecto Tapir (ODS 15):

- 15) Proyecto de extracción de semen por electroeyaculación y criopreservación.
- 16) Evaluación de espermatozoides epididimarios de un ejemplar de Tapir de la ReHM, en conjunto con docentes de la Facultad de Agronomía, Zootecnia y Veterinaria de la UNT y presentación de Póster en el 8vo Simposio Internacional de Tapires.
- 17) Participación en el 8vo Simposio Internacional del Grupo Especialista de Tapires de la IUCN, en Campo Grande, Brasil.

Otras actividades

- 18) Capacitación presencial en Fundación Temaikén.
- 19) Capacitación virtual Fundación Temaikén.
- 20) En marco de PPS de alumnos de la Facultad de Cs. Exactas, de la UNT, se creó un Sistema de seguimiento online para animales de la ReHM.
- 21) Trabajo en Gestión y participación en el Primer Foro por el Tapir.



Actividades de las áreas zoología y veterinaria.

Área de Arqueología

- 1) Prospección de senderos y áreas limítrofes de la reserva con la Escuela de Agricultura. Observación de características edáficas, perfiles, fragmentos de cerámica y lítico en superficies, y material lítico de molienda.
- 2) Participación en el dictado del “Cursillo Taller Teórico Práctico de Capacitación para Guardafaunas”.
- 3) Dictado de la Materia de Especialidad para Museología “Introducción a la gestión museística y cultural”. Colegiada.
- 4) Formación de recursos humanos: voluntariado, alumnos de la UNT externos a la FCsNat.
- 5) Visita a vecinos de la ReHM que guardan material arqueológico recuperado en la zona, con el objetivo de verificar el estado de preservación del material y asesorarlos sobre opciones de mantenimiento.
- 6) Observación y análisis de modelo de excavación con tres niveles (ocupacional, productivo y fúnebre) y explicación del uso de los niveles de excavación en talleres para pública asistente (público general). La práctica se realizó con los voluntarios y sus familias, todos sin conocimiento de arqueología.
- 7) Observación de fragmentos cerámicos pertenecientes a la tradición Candelaria recuperados en rescate del área. Limpieza y procesamiento.
- 8) Visita al MAC y registro fotográfico de zoomorfo con ranita marsupial de La Banderita para cartelería y difusión UNT Visual.
- 9) Análisis de textos específicos (Patrimonio Cultural y Natural de Tucumán; Cultura/Tradición Candelaria, Manual de manejo y armado de Exhibiciones; entre otros).
- 10) Selección de material arqueológico para digitalizar dentro del PFI 2024 dirigido por el físico Brizuela.
- 11) Gestión con el Ente de Turismo de préstamo temporario para digitalización y exhibición de material zoomorfo candelaria depositado en el MAC.
- 12) Asesoramiento in situ de material arqueológico recuperado en El Cadillal el presente año.
- 13) Prueba de impresión 3d en resina.
- 14) Impresión de moldes con prueba de curado (tiempo, temperatura, humedad).
- 15) Visita a colecciones para identificación de zooantropomorfos.
Gestión de pasantía en la FML por parte de voluntarios del Área.
- 16) Gestión in situ con el Complejo Ecológico de Presidencia Roque Sáenz Peña. Coordinación con Director y Secretario de Estado. Oferta de asesoramiento.
- 17) Gestión con la Secretaría de Gestión Educativa de Presidencia Roque Sáenz Peña para sponsor de transporte de artesanos de pueblos originarios para participar del Festapir y exponer sus representaciones artísticas en Tucumán.
- 18) Trabajo de limpieza, preservación e identificación de material óseo perteneciente a fauna autóctona exhibida en la reserva, como por ejemplo carayá, tapir, puma, entre

otros. El material pertenece a una colección privada que efectuó un préstamo para que pudiera ser exhibida en la reserva temporariamente.



Visita al MAC con voluntarios y personal del PFI 2024

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.



Dr. Juan Pablo Juliá
Director
Reserva Horco Molle

Hoja de firmas